

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

309 *Resolución de 27 de diciembre de 2023, del Cabildo Insular de Fuerteventura (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 156, de 28 de diciembre de 2022, y en el número 154, de 22 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Matarife, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre, del proceso de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, del proceso de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Técnico Medio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, del proceso de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, del proceso de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, categoría Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, del proceso de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Monitor/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, turno libre, del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puerto del Rosario, 27 de diciembre de 2023.–La Consejera de Área Insular de Hacienda, Promoción Económica, Recursos Humanos, Deportes y Movilidad Sostenible, Nuria Cabrera Méndez.